

Saf: 839	Jurisdicción: 70
UOC: Dirección de Compras - UNLa	
Domicilio: Av. 29 de Septiembre 3901 - R. de Escalada (CP 1826)	
Provincia: Buenos Aires	
Nº CUIT: 30-68287386-4	
E-mail: compras@unla.edu.ar	
Tel: 5533-5600 Int 5624/ 5625/ 5638/ 5657/ 5659/5750	
Directo: 5533-5698	

Orden de Compra			
Número:	05/10/229	Ejercicio:	2018
Fecha:	05/10/2018		
Vigencia Orden de Compra Abierta			
Desde:		Hasta:	
Opción a prórroga:	NO		

PROCEDIMIENTO DE SELECCION

Tipo:	Licitación Privada	Nº:	08/18	Ejercicio:	2018
Clase:	De Etapa Única Nacional				
Modalidad:	Sin Modalidad				

EXPEDIENTE N°: 1432/18 "Compra de Equipamiento Informático - 2º Etapa"

ACTO DE ADJUDICACIÓN Resolución Rectoral N° 414/18

De fecha 03 de octubre de 2018

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores:	NANOTEC SRL				
CUIT N°:	30-71423688-8	IVA:	Responsable Inscripto		
Domicilio:	Sinclair 3139- piso 4- Of. B				
Localidad:	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Prov.:	Bs. As.	C. P.:	1425
Teléfono:	4778-3174	Fax:		E-mail:	info@nanotecsrl.com.ar
Observaciones:	licitaciones@nanotecsrl.com.ar				

Detalle de la orden de compra

Reng	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Pcio. Unitario	Pcio. Total
1	4	Unid.	PC Estándar Administrativa (con sistema operativo; \$8.100,00), según Anexo I - Especificaciones técnicas.	\$ 31.518,00	\$ 126.072,00
2	5	Unid.	PC multimedia (con sistema operativo; \$8.100,00), según Anexo I - Especificaciones técnicas.	\$ 45.736,00	\$ 228.680,00
3	1	Unid.	CPU Mac Mini MGEN2Le-A, según Anexo I - Especificaciones técnicas.	\$ 59.334,00	\$ 59.334,00
4	1	Unid.	Computadora de Escritorio para Uso intensivo (con sistema operativo; \$8.100,00), según Anexo I - Especificaciones técnicas.	\$ 71.816,00	\$ 71.816,00
7	19	Unid.	CPU Estándar Administrativa I3, (Sin Sist. Operativo), según Anexo I - Especificaciones técnicas.	\$ 22.663,00	\$ 430.597,00
		Total:			\$ 916.499,00

Servicio:

Observaciones del ítem:

Observaciones del catálogo:

Especificación técnica:

Despiece:		
Tolerancia:		
Datos de la solicitud de provisión:		
Frecuencia:	Cantidad Mínima:	Cantidad Máxima:
Observaciones:	<p>La Garantía de los productos corresponden a los oportunamente declarados en la oferta en congruencia con lo establecido en las bases del llamado, y comenzarán a regir desde la entrega y recepción conforme de los mismos.</p>	
Fecha de entrega:	<p>Dentro de los 10 días hábiles del envío de la presente orden de compra.</p>	
Lugar de entrega:	<p><u>La mercadería deberá entregarse en Av. 29 de Septiembre 3901, Remedios de Escalada, de lunes a viernes de 11.00 a 17.00 hs. Según anexo Adjunto (conf. Art. 9º del Pliego de Bases y Condiciones Particulares.) PREVIA COORDINACIÓN CON LA DIRECCIÓN DE COMPRAS.</u> Fletes, acarreos y descarga por cuenta del adjudicatario. De Lunes a Viernes de 11:00 a 17:00 hs</p> <p>- <u>La mercadería deberá entregarse con remitos</u> (o documentación equivalente) en los que <u>deberán constar</u>, indefectiblemente, los <u>números de orden de compra y de expediente al que pertenezca la entrega</u>, junto con el <u>detalle de cada uno de los productos con su marca, modelo o descripción del servicio, número de renglón al que corresponde y número de serie</u> (en caso de corresponder). Sin excepción.</p> <p>- Los <u>remitos</u> (o documentación equivalente), <u>deberán confeccionarse por triplicado</u>, correspondiendo el original para el adjudicatario, el duplicado para el área en la cual se efectuó la entrega, y el triplicado para la Dirección de Compras. <u>Éste último, deberá ser presentado en la Dirección de Compras inmediatamente después de efectuada la entrega de la mercadería.</u></p> <p>- A los efectos de computar los plazos para la recepción definitiva de los bienes entregados y/o servicios ejecutados, se tendrá como fecha de recepción provisoria aquella que <u>acusare el sello de la Dirección de Compras colocado una vez que el remito, debidamente conformado por el área solicitante, es presentado en sus oficinas.</u></p>	
Observaciones:	<p>La conformidad de la recepción definitiva se otorgará dentro del plazo de DIEZ (10) días, a partir de la recepción por la Dirección de Compras del remito o documentación equivalente. Una vez otorgada la recepción definitiva, se cursará comunicación al adjudicatario poniendo en su conocimiento tal circunstancia y emplazándolo a confeccionar y presentar la factura correspondiente dentro de los 2 días hábiles de emitida la notificación. <u>Serán rechazadas todas las facturas que se pretendan entregar/remitir cuando no se hubiere realizado la entrega del bien o ejecución del servicio contratado y aquellas que tengan fecha anterior a la de la recepción definitiva. Las facturas electrónicas (CONFECCIONADAS SEGÚN ANEXO) deberán ser remitidas a la cuenta compras@unla.edu.ar sin excepción o presentadas en la Dirección de Compras</u>, sita en el Edificio José Hernández, Rectorado de la Universidad Nacional de Lanús, Calle interna Pablo Nogués S/Nº, Remedios de Escalada, Pcia. de Buenos Aires, de Lunes a Viernes, en el horario de 11:00 a 17:00 Hs.</p>	
Unidad de medida:		
Cantidad:		
	Importe total:	\$ 916.499,00
	Importe IVA:	
% Bonificación:	Importe Bonificación:	
	Neto:	\$ 916.499,00

Motivo de la bonificación:

Son pesos: Novecientos Dieciséis Mil Cuatrocientos Noventa y Nueve

Condición de pago: La condición de pago es de 10 (DIEZ) días a partir de la presentación de la/s factura/s. (Contra presentación de recibo oficial).

ENTREGA ÚNICA:

Fecha:	Lugar:	Observaciones:
--------	--------	----------------

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA

R.9088.005.040.000.16.05.03.06.00.01.4.3.6.0000.1.22.3.4
R.0001.005.020.000.16.05.03.02.00.82.4.3.6.0000.1.22.3.4
A.0001.005.060.000.11.55.09.01.00.01.4.8.1.0000.1.22.3.4
R.9097.005.010.000.16.11.03.02.00.24.4.8.1.0000.1.22.3.5
R.8002.001.010.000.16.11.03.02.00.54.4.8.1.0000.1.22.3.4
R.0001.004.040.000.16.11.03.02.00.66.4.8.1.0000.1.22.3.4
R.0001.002.040.000.16.11.03.02.00.56.4.8.1.0000.1.22.3.4
A.0001.012.020.000.11.55.01.01.00.01.4.8.1.0000.1.22.3.4
R.0001.004.040.000.16.11.03.02.00.66.4.3.6.0000.1.22.3.4
A.0001.012.020.000.11.55.01.01.00.01.4.3.6.0000.1.22.3.4
R.9097.005.010.000.16.11.03.02.00.24.4.3.6.0000.1.22.3.5
A.0001.005.019.000.11.55.09.01.00.01.4.3.6.0000.1.22.3.4
A.0001.005.017.000.11.55.09.01.00.01.4.3.6.0000.1.22.3.4
R.0001.005.010.000.16.11.03.02.00.24.4.3.6.0000.1.22.3.5
R.8002.001.010.000.16.11.03.02.00.54.4.3.6.0000.1.22.3.4
A.0001.009.010.000.11.55.06.01.00.01.4.3.6.0000.1.22.3.4
A.0001.009.010.000.11.55.05.01.00.01.4.3.6.0000.1.22.3.4
R.0001.009.010.000.16.05.03.02.00.97.4.3.6.0000.1.22.3.4
R.0001.002.040.000.16.11.03.02.00.56.4.3.6.0000.1.22.3.4

ANEXO DE ENTREGA - FACTURACIÓN - O/C N° 05/10/229

SOLICITANTE					FACTURA 1		FACTURA 2		FACTURA 3		
					Dir. de Informática		Sec. de Ciencia y Técnica (contacto: Marianela Jauregui)		Tribunal Experimental (Dir. de Relaciones Culturales):		
LUGAR DE ENTREGA					Edif. Scalabrini Ortiz (Dir. de Informática)		Edif. Scalabrini Ortiz (Dir. de Informática)		Edif. Scalabrini Ortiz (Dir. de Informática)		
Reng	Cantidad	Descripción	Marca/ Modelo	Pcio. Unitario	Pcio. Total	Cant.	Total	Cant.	Total	Cant.	Total
1	4	PC Estándar Administrativa (con sistema operativo: \$8.100,00), según Anexo I - Especificaciones técnicas.		\$ 31.518,00	\$ 126.072,00	4	\$ 126.072,00		\$ 0,00		\$ 0,00
2	5	PC multimedia (con sistema operativo: \$8.100,00), según Anexo I - Especificaciones técnicas.		\$ 45.736,00	\$ 228.680,00		\$ 0,00	5	\$ 228.680,00		\$ 0,00
3	1	CPU Mac Mini MGEN2Le-A, según Anexo I - Especificaciones técnicas.		\$ 59.334,00	\$ 59.334,00	1	\$ 59.334,00		\$ 0,00		\$ 0,00
4	1	Computadora de Escritorio para Uso intensivo (con sistema operativo: \$8.100,00), según Anexo I - Especificaciones técnicas.		\$ 71.816,00	\$ 71.816,00		\$ 0,00		\$ 0,00	1	\$ 71.816,00
7	19	CPU Estándar Administrativa I3, (Sin Sist. Operativo), según Anexo I - Especificaciones técnicas.		\$ 22.663,00	\$ 430.597,00		\$ 0,00	19	\$ 430.597,00		\$ 0,00
TOTAL					\$ 916.499,00		\$ 185.406,00		\$ 659.277,00		\$ 71.816,00